

Compone de Diez y nueve mill y tanta fanegas; Los caudales que a su credito a facultado por Emprendido el señor Dⁿ Juan Galtero Patron del Puerto con lo demas que Comprende y tambien se hizo relacion de las celebradas por dha Junta en treinta de Diciembre de mill setecientos treinta y quatro, diez y diez y seis de este presente mes de Honras = La Ciudad haviendolas oido y que de ellas se reconoze el sumo debelo y aplicacion de los señores de la Junta en materia de tanta gravedad por lo que se interese el Veneficio de este Comun; les dio las mas Excepciones, gracias y apriesas de lo Executado por dho señores; y Considerando que las porciones de trigo Compradas y el corto Consumo de la Lanadema puede haber bastante por algunos meses para el abasto de sus vecinos que es el unico Objeto; a que Conspira el zelo y obligacion de esta Ciudad: Acordó que por agora se suspendan las compras de trigo en dha Plaza de Alicante; manteniendose en ella el referido Don Simon Otunó asi para satisfacer los creditos que tiene Contraidos en las que hasta aqui a Comprado como para suministrar a los señores de la Junta todo quanto Ocurriere en asumpto del trigo y que llegue de la mar a aquel Puerto; sus calidades y precio para proporcionar con las noticias que diere lo mas conveniente y hazer conducir a este Puerto las porciones que existen en dha Plaza

Sobre baja de precio de pan en Algezara

La Ciudad en vista de lo manifestado por el señor Dⁿ Juan Galtero Patron del Puerto de parecerle no ser admisible la baja de media onza en libra de Pan. Por tiempo de dos meses de Vicente Zaragoza Joseph Guiles para los Vecinos del lugar de Algezara mediante la obligacion que tienen hecha para dho abasto Alonso Garcia y Joseph Portozza por todo este presente año = Acordó no haver lugar la mencion de los dho Vicente Zaragoza Jos Guiles por no ser Estimable esta mesura =

Madera de la cancel de Cavalleros

Viose memorial de Don Pedro Faxardo Calderon Mayordomo dando razon de que los pelotres que quedaron del derrico de la Caxel de Cavalleros; ha ynquido existen Veintey siete pelotres quaxones de dos en colana los que sean de Cuado a seis reales de vellon cada uno sin contarle de otra madera mediante no Corrio de su cuenta dho derrico; y asi lo hace presente a la Ciudad en fuerza de lo resuelto en cauido de diez y ocho de el Corriente; quien haviendolo oido Deseando proceder con entera Consciencia en este asumpto = Acordó que los Cavalleros hacedores de propios se ynformen del todo del paradero de la madera y demas materiales teniendo presente al mismo tiempo lo resuelto sobre que Dⁿ Juan Pazavilla Mayordomo Substituto y Pedro Pagan Maestros alarfe formen Representacion que contenga y de lo que resultare traigan razon para resolver sobre la pretension de los Padres del Oratorio de san Phelipe Neri =

Letura en el abasto del bacalao

A petición de Domingo Carpe haviendo postura en el abasto del Bacalao para este comun por un año que a dar principio el dia primero de quaxima proxima; la